



CONVOCATORIA AL PREMIO IIEPE A LA MEJORA EDUCATIVA 2025



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**



Premio IIIEPE a la Mejora Educativa 2025.

El Premio IIIEPE a la Mejora Educativa 2025, surge de la colaboración entre la Fundación Treviño Elizondo y el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del estado de Nuevo León (IIIPE).

Objetivo.

Reconocer a profesionales de la educación que laboren en escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior del estado de Nuevo León y que hayan implementado un proyecto innovador con impacto en la mejora de la cultura de la salud; en un grupo escolar, escuela o comunidad educativa.

Fundamento teórico.

La salud, tradicionalmente entendida como un estado de completo bienestar físico, mental y social (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1946), ha evolucionado conceptualmente frente a los desafíos contemporáneos. En documentos recientes, la OMS (2023) propone una visión más amplia e integrada, reconociendo que la salud está profundamente influida por factores sociales, ambientales, culturales y económicos, y que su promoción debe estar en el centro de todas las políticas públicas. Desde esta perspectiva, los espacios educativos son clave para generar condiciones que favorezcan el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, no solo en términos físicos, sino también emocionales, cognitivos y sociales.

En este contexto, la innovación educativa se presenta como una estrategia fundamental para transformar las prácticas escolares y responder con pertinencia a los desafíos que afectan la salud de las comunidades escolares. La UNESCO (2021) enfatiza que la educación debe reimaginarse como una herramienta para construir futuros más justos, resilientes y sostenibles, donde el bienestar sea una prioridad. A su vez, Fullan y Langworthy (2014) argumentan que el aprendizaje profundo —aquel que conecta conocimientos con la solución de problemas reales— permite formar estudiantes más conscientes, empáticos y

comprometidos con su entorno. Así, los proyectos innovadores que inciden en la salud desde la escuela no solo mejoran la calidad educativa, sino que también contribuyen a construir comunidades más saludables y solidarias.

En México, el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) establece como eje central la formación integral del estudiantado, impulsando valores como la equidad, la inclusión, el bienestar y la justicia social. Este enfoque reconoce que el desarrollo de aprendizajes significativos está estrechamente vinculado con la salud física, emocional y social de las y los estudiantes. A través de principios como la “educación con justicia social” y el “bienestar de las niñas, niños y adolescentes como centro del quehacer educativo”, la NEM propone transformar el entorno escolar en un espacio de cuidado, respeto y participación activa (SEP, 2022). En este sentido, la innovación con impacto en la salud es coherente con los objetivos de la NEM, ya que fomenta prácticas pedagógicas centradas en la dignidad humana, la convivencia pacífica y el desarrollo pleno de cada estudiante.

Requisitos.

- Ser profesional de la educación (personal docente, directivo o ATP) en una escuela pública de Nuevo León, del nivel educativo en el que participa.
- Haber puesto en práctica el proyecto durante el ciclo escolar 2024- 2025.
- Desarrollar proyectos que mejoren los aprendizajes, integrando de manera significativa una estrategia innovadora para favorecer la salud.
- Focalizar el proyecto de mejora en planes y programas de preescolar, primaria, secundaria o media superior. Las y los profesionales de educación especial participarán en el nivel que atiendan.
- Postularse en forma individual o en grupo de docentes de instituciones públicas de educación básica y/o media superior.
- Los proyectos deben estar enfocados en la mejora de la salud física, mental, sexual o social, dentro del ámbito educativo.
- Presentar carta de una autoridad superior educativa, en la que se precise que el proyecto fue desarrollado durante el ciclo escolar 2024-2025.
- No podrán participar las personas que hayan resultado ganadoras de primero, segundo o tercer lugar, en ediciones anteriores de Premio IIEPE a la Mejora Educativa.

Características de las entregas.

Documento escrito: Extensión: Mínimo 3 cuartillas, máximo 5. <u>Contenido:</u> 1. Nombre del proyecto. 2. Autor o autores. 3. Descripción del proyecto. 4. Materiales utilizados. 5. Metodología empleada. 6. Plan de trabajo. 7. Aprendizajes obtenidos. 8. Recomendaciones para replicarlo. 9. Anexo (Sólo imágenes con pie de texto) Formato: Fuente Arial 12, interlineado 1.5, texto justificado.	Video: Duración: Mínimo 4 minutos, máximo 6 minutos. <u>Contenido:</u> • Nombre del proyecto. • Autor o autores. • Explicación de la innovación. • Resultados obtenidos. • Testimonios u opiniones de la innovación. • Formatos: MP4, AVI, MOV, WMV, FLV.
---	--

Registro al Premio.

- Las y los interesados deberán realizar su registro en:

<https://forms.gle/1Hekfpp9QLA15LVbA>

Para el registro se solicita adjuntar lo siguiente:

- Identificación oficial vigente.
- Documento en formato Word.
- Video en cualquiera de los siguientes formatos: MP4, AVI, MOV, WMV, FLV.

Etapas del Premio:

- Registro 1 de junio al 5 de septiembre.
- Revisión técnica 8 al 12 de septiembre.
- Evaluación de los proyectos 17 al 26 de septiembre.
- Premiación 4 de octubre de 2025 (fecha probable)

Revisión técnica.

Serán motivos técnicos de exclusión, previos a la deliberación del jurado evaluador, el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de la convocatoria y/o del registro.

Selección de proyectos por el jurado evaluador: El jurado evaluador revisará sólo los proyectos que cumplieron con la revisión por sistema.

Premiación.

Cada nivel educativo: preescolar, primaria, secundaria y media superior; podrá obtener alguno de los siguientes premios:

- Primer lugar 23 mil pesos
- Segundo lugar 15 mil pesos
- Tercer lugar 10 mil pesos
- Mención honorífica 3 mil pesos

Los premios se otorgarán en tarjetas monedero en una ceremonia en las instalaciones del IIEPE. El dictamen del jurado evaluador es inapelable.

Todas las experiencias que se presenten, serán recopiladas en un libro, otorgando el reconocimiento a las y los autores de las experiencias.

Consideraciones especiales y casos no previstos

La organización de este concurso se reserva el derecho de declarar desiertas la convocatoria completa o cualquiera de sus categorías si la participación es insuficiente para garantizar un juicio diverso y representativo de los proyectos. Esta decisión se tomará especialmente si la cantidad o calidad de los proyectos no cumple con los estándares mínimos necesarios para un proceso de evaluación riguroso y significativo.

Los premios son por proyecto participante, independientemente de si se registró en forma individual o en equipo. Para asegurar transparencia y justicia, cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será revisada y resuelta con la máxima consideración por el comité organizador. En circunstancias que requieran un juicio especializado, el comité podrá actuar en coordinación con el jurado evaluador para determinar la mejor solución posible.

Las decisiones tomadas en torno a estos asuntos reflejarán siempre el interés por mantener la integridad y el alto estándar del concurso, así como por proteger los intereses de cada participante.

Referencias:

Fullan, M., & Langworthy, M. (2014). A rich seam: How new pedagogies find deep learning. Pearson.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1946). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). Marco para el bienestar: un enfoque integral para promover la salud en todas las políticas. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240073875>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). La Nueva Escuela Mexicana. Principios y orientaciones pedagógicas. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/729111/La_Nueva_Escuela_Mexicana_-_Principios_y_Orientaciones_Pedagogicas.pdf

UNESCO. (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707_spa